

## 

El Secretario Ejecutivo (S) del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la V Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día 06 de marzo de 2020, se acuerda por la unanimidad de los Consejeros Regionales aprobar el financiamiento al proyecto denominado "II encuentro y remate de Anata de los pueblos andinos ancestrales año 2020", con las siguientes especificaciones:

Unidad ejecutora

Comunidad Indígena "Copapujo de Tacora"

Monto aprobado

\$ 3.000.000.-

Imputación

24.01.100

Se hace presente que la unidad ejecutora deberá tener presente el 5% para difusión. Se deja constancia que la mencionada actividad deberá desarrollarse los días 3 y 4 de abril de 2020

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de opinión favorable:

- 1. Claudio Acuña Le-Blanc
- 2. Zenón Alarcón Rodríguez
- 3. José Pedro Barboza Barrios
- 4. Lucio Condori Alave
- 5. Alejandro Díaz Carvajal
- 6. Jorge Díaz Ibarra
- 7. Carlos Ferry Campodónico
- 8. Claudio Huerta Valenzuela
- 9. José Lee Rodríguez
- 10. Sergio López Villazón
- 11. Mario Luza Espinoza
- 12. Diego Paco Mamani
- 13. Gary Tapia Castro
- 14. Ximena Valcarce Becerra

Conforme, Arica 09 de marzo de 2020.

MAR SEPULVEDA VASQUE

& ABOGADO

SEČRÉTARIO EJECUTIVO (S) NSEJO BEGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA